



BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 31.248

Jueves 27 de Septiembre de 2007

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
RESOLUCION GENERAL Nº 2266. - TITULO II.
REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES
SECAS.**

Pagina 27 del Boletín Oficial

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION. PRODUCTORES

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	CBU
23-08496454-9	GONZALO, HECTOR ABEL	0930307010100003148828

La presente publicación se realiza en virtud de lo ordenado por el Juzgado Federal de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, Secretaría Civil, Comercial, Laboral, Contencioso Administrativa, Leyes Especiales y Seguridad Social a cargo de la Dra. Alicia CANEPA, en los autos caratulados "GONZALO HECTOR ABEL C/ A.F.I.P. – D.G.I. S/ORDINARIO" (Expte Nº 223/07). Se deja constancia que la misma se hace efectiva a partir del día 25/09/2007 con la publicación en la página WEB de la A.F.I.P. — Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora (Int.), Dirección de Análisis de Fiscalización Especializada.
e. 27/9 Nº 558.966 v. 27/9/2007